

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Lunes 4 Mayo 1896

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

1 PESETA AL MES  
en toda España

Extranjero, trimestre. . . 4 Pts

Número suelto 5 Céntimos

Se publica todos los días laborables

## ADMINISTRACION Y POLITICA

Famoso expediente el discurrido por los conservadores! Nunca los arbitristas aquéllos del siglo XVII hubieran dado muestra tan fecunda de su admirable ingenio como el que ofrece, según las últimas noticias, el gobierno actual, proyectando para Cuba reformas de índole económica, administrativa y arancelaria! ¡Si, será prodigioso el recurso, que á él asisten hombres de todas las ramas del monarquismo y aún algunos que dicen no pertenecer á ese tronco.

Nuestro «patriótico» gobierno rechaza con indignación y reputa como calumniosa la suposición de que haya entablado, ni admitido siquiera negociaciones con el de los Estados Unidos para poner término á la guerra de Cuba. Con fiera arrogancia protesta de sus sentimientos y quiere que todos comulgemos en la especie de que Cleveland es un amigo sincero y cariñoso de España, contra cuyos derechos y soberanía nada hará digan lo que quieran todas las Cámaras americanas reunidas.

Pasemos por tan confiado optimismo, contra el cual nada eficaz resulta sino la experiencia dolorosa que los hechos sucesivos se encargarán de suministrar; hagamos por compaginar las ferezas gubernamentales presentes con las debilidades en tantas ocasiones con aquel gobierno tenidas, y veamos el invento ese discurrido por el talentado Cánovas, aceptado por el receloso Sagasta y ¡quién sabe! si apadrinado y aplaudido por el antes tribuno popular y hoy convidado perpetuo á las mesas de los grandes, D. Emilio Castelar.

Ese recurso, no es, ni puede ser sino una nueva superchería.

Aparte de que con ella no se aleja la sombra de la «mediación amistosa», pues siempre resultará que el gobierno, ni á la ampliación de esas amplias reformas económicas, administrativas y arancelarias se ha determinado, hasta que los maledicentes han dado en la inicu labor de propalar la existencia de negociaciones diplomáticas entre los gobiernos de allá y de aquí; aparte de que las concesiones que parecen ahora dispuestas á hacer, demuestran la previsión de estos gobernantes que no se acuerdan de Santa Bárbara hasta que truena, y el desapoderado deseo de conservar el poder abdicando de las doctrinas que siempre mantuvo, con olvido de su propia dignidad política y de la científica de que tanto blasona el Sr. Cánovas del Castillo, ¿qué quiere decir eso de las reformas administrativas á palo seco?

Han pasado ya los tiempos en que las gentes se dejaban deslumbrar por promesas. Locos ó demasiado hábiles los que las proponen, seguro es que no contarán con tontos que las crean.

Corría muy autorizada en otras épocas la especie aquella condensada en la frase de «más administración y menos política»; sus resultados los han tocado los españoles todos muchas veces; cuando los gobernantes prometen alejarse de la política y consagrarse á la administración, se echan á temblar ó deben apercibirse para heróica defensa de sus bolsillos, los gobernados.

¿Como separar las reformas políticas de la administración?

Dícese por alguien en defensa de

tan irracional distinción, que para que prospere y hacer feliz á Cuba, se necesita en primer lugar, corregir su viciósima administración, favorecer la importación de sus productos en España, y evitar por todos los medios posibles que el extranjero se vaya apoderando del espíritu de los cubanos, ofreciéndoles más positivas ventajas que la misma metrópoli... Y todos estos razonamientos no tienen vuelta de hoja.

Pero ¿caso los vicios de la administración, los escandalosos robos y las espoliaciones que allí se vienen cometiendo, las trabas impuestas á su comercio, el desafecto que en el ánimo de los cubanos siembran tantas injusticias y desconsideraciones, reconocen causa que á la política no pertenezca?

¿Cómo introducir reformas en lo administrativo, sin variar la organización y ampliar ó cercenar las atribuciones de municipios y diputaciones? ¿No corresponde á la administración el problema de la separación de mandos?

Las reformas económicas ¿no afectarán á los presupuestos de la isla? Y para la transformación de éstos, ¿no sería preciso variar la organización de la isla, cambiar el modo de ser de su gobierno, organizar un ejército colonial y tantas otras modificaciones esencialmente políticas?

Lo repetimos; lo que se proyecta es una nueva superchería, indigna de ser aplicada por España en momentos tan decisivos como los actuales.

Tras de todas esas reformas de que se habla, ¿irán las órdenes para que cesen de mangonear en las cosas cubanas cuantos en ellas se ocupan, desde hace tanto tiempo?

No, con ellas sólo se tratará de variar el collar dejando los mismos perros, como se ha hecho en la Península con todas esas conquistas liberales de que tanto se envanece D. Emilio; arrojar el fruto y quedarse con la cáscara.

Convénzase el gobierno: una cosa es discurrir un nuevo expediente para ir saliendo y que el régimen vaya tirando, y otra muy distinta procurar con sincera, firme enérgica y perseverante voluntad, salvar en Cuba todo lo que de ella sea dable en consonancia con la civilización y los derechos de los pueblos.

Si queremos que Cuba siga siendo española; si apetecemos redimirla de la esclavitud blanca en que la tienen sojuzgada muy de antiguo explotadores sin conciencia favorecida por nuestros gobiernos, y que alardean de un incondicional españolismo, para el cual imponen onerosas condiciones, necesitamos hablar á el alma de los ubanos, interesar su corazón, obligar su voluntad. Y no es con el hierro, ni con el fuego, ni con las restricciones impuestas á toda su vida como eso se logra, sino con los procedimientos racionales, justos, sancionados por la moral y á los que nos obliga el derecho.

Todo lo demás, son sofismas y argucias de leguleyo. Señor presidente del Consejo, no hay escape. Ni V. E. puede salvar á Cuba, ni el pueblo español ha de consentir que, para que Vuestra Excelencia salve con otras cosas su amor propio, sacrifique de nuevo y escarnezca la dignidad y el decoro de la patria.

(La Justicia).

## Noticias políticas

Treinta y tres personas han solicitado la plaza de verdugo en Valladolid. Los hombres empiezan á despojarse de sus caratas.

De «La Correspondencia Militar»: «Silvela ha salido para los baños de Marmolejo.

El veneno que llevas en los riñones, no se cura con aguas ni con fricciones.»

Suponemos que cuando salga á veranear el señor Cánovas, dirá *El Tiempo*:

La soberbia que llevas en el pellejo, no se cura con aguas de Marmolejo.

Ya hay otra vez moros en la costa. ¿Tendremos que volver á llamar al héroe?

¡Cómo ha de ser!

Melilla bien vale una misa.

Una chanza de *El Nuevo Régimen*: «Que me den en Sevilla lo que quieran; su cielo siempre azul, sus verdes plan-

tas, sus flores pintorescas que la orilla bordan del río y con primor la esmaltan, sus mujeres, sus vinos, sus caballos... todo, menos sus duros, pues no pasan. Ayer me dieron uno, aquí lo tengo. ¡Con qué placer lo volveré á su patria si logro que lo tome la portera, cuando traiga el recibo de la casa! Porque al fin mi portera es andaluza y encontrarse un paisano ha de agradecerla.»

## Crónica Local

Según hemos leído en algunos de nuestros colegas parece que el señor Gobernador de esta provincia ha presentado denuncia al Juzgado competente contra las palabras vertidas por don Pascual Ribot en la sesión celebrada el día 30 del pasado mes de Abril, habiendo pedido de oficio á la alcaldía una copia certificada del acta en que constan dichas palabras.

Por el Agente ejecutivo del partido judicial de Manacor han sido embargadas 26 fincas del pueblo de Petra por débitos á la contribución territorial.

El señor Alcalde cumpliendo las órdenes de la primera autoridad civil, ha convocado la Junta municipal para esta mañana con objeto de aprobar el acta de la sesión anterior.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Binisalem, da cuenta de haber detenido á un muchacho de 10 años de edad, que mientras pasaba el primer tren ascendente, tiró una piedra que fué á dar en la puertezuela del coche donde viajaba el director de la Compañía del Ferro-carril.

—Por la del puesto de Ibiza fueron detenidos dos individuos presuntos autores de la tala de almendros de una propiedad de las inmediaciones de la parroquia de Jesus.

—Participa la del puesto de San Juan haber detenido y puesto á disposición del Juez competente á dos sujetos presuntos autores de haber herido con arma de fuego á un convecino en la pierna y pié derecho cuyas heridas

fueron declaradas de pronóstico reservado.

—La del mismo puesto, detuvo á otro sujeto presunto autor del disparo de arma de fuego contra otro individuo, mientras este pasaba tranquilamente por un bosque de las inmediaciones de la parroquia de San Rafael, cuyo disparo le produjo una herida en el cuello, de caracter leve.

En el vapor Bellver vinieron el sábado muchos marineros de Andraitx, procedentes de Cuba, donde se ocupaban en los trabajos de la zafra.

Los Grandes Almacenes de EL SÍGLO, acaban de publicar el Catálogo de la próxima Temporada de Verano ilustrado con profusión de grabados y figurines última novedad para Señoras, Caballeros y Niños.

El Catálogo y Muestras se remiten gratis y franco de portes á quien lo solicite, dirigiéndose por correo á los propietarios de los citados Almacenes, Sres. Conde Puerto, y C.ª, Rambla de los Estudios, 5 y 7, Barcelona.

Por orden gubernativa ha sido encerrado en el depósito de Capuchinos un joven que se negaba á obedecer á sus padres.

Administración de Hacienda de las Baleares  
Gremios convocados para mañana, para distribuirse, individualmente, el importe de su contribución, respectiva al próximo venidero año económico de 1896-97:

A las 8 de la mañana, tiendas en que se venden artículos de perfumería, peluquería y objetos para tocador.

A las 8 y media, tiendas de guantes de pieles.

A las 9, tiendas para la venta al por menor de papel de todas clases y objetos de escritorio.

A las 9 y media, expendedores de carnes frescas ó tablajeros.

A las 10, vendedores al por menor de tocino y embutidos.

A las 10 y media, tiendas para la venta de cordeles y sogas.

A las 11, vendedores al por menor de curtidos.

A las 11 y media, vendedores de estufas y chimeneas.

A las 12, Abogados.

A las 12 y media, vendedores al por mayor de loza ordinaria.

A la 1 de la tarde, tiendas de molduras y marcos dorados.

A la 1 y media, tiendas de tinteros y objetos de marfil.

A las 2, vendedores de azulejos y baldosines finos.

## AYUNTAMIENTO DE PALMA

En la sesión celebrada por este Ayuntamiento el día de hoy se ha efectuado el décimo sorteo de Bonos de la emisión de 1890; habiendo designado la suerte para ser amortizados en 1.º de Julio á los veinte y tres Bonos cuyos números se expresan á continuación:

69, 178, 198, 392, 584, 603, 740, 866, 922, 1203, 1224, 1232, 1302, 1371, 1385, 1662, 1771, 1843, 1965, 1977, 2105, 2122 y 2147.

Palma 2 Mayo 1896.—El Alcalde, Jaime Salóm y Vich.—El Secretario, Guillermo Roca.

En la sesión celebrada por este Ayuntamiento el día de hoy se ha efectuado el sexto sorteo de Obligaciones municipales habiendo designado la suerte para ser amortizadas en metálico las sesenta y seis Obligaciones cuyos números se expresan á continuación:

24, 31, 53, 86, 92, 110, 130, 135, 144, 148, 155, 156, 160, 168, 180, 181, 188, 194, 203, 221, 225, 236, 265, 266, 298, 308, 337, 348, 350, 365, 380, 381, 397, 414, 421, 434, 440, 450, 456, 482, 488, 524, 548, 564, 565, 607, 632, 647, 650, 652, 657, 670, 673, 674, 685, 689, 693, 698, 738, 749, 756, 766, 773, 781, 784 y 791.

Estas Obligaciones serán admitidas desde hoy y por su valor nominal en pago de arbitrios municipales.

Palma 2 Mayo 1896.—El Alcalde, Jaime Salóm y Vich.—El Secretario, Guillermo Roca.

## Telegramas

Servicio particular de LAS BALEARES

Madrid 2, 10'15 m.

Según los detalles del combate entre la columna Bernal y un grupo de las fuerzas de Maceo, los insurrectos, al verse acometidos por las tropas hoyeron, siendo perseguidos por Bernal dejando en el campo 25 muertos y haciéndoles 12 prisioneros.

Madrid 3, 4'15 t.

Confirmando oficialmente el combate de Cacarajicara, donde 1,500 insurrectos estaban parapetados.

Tomáronse las posiciones á la bayoneta en veinte minutos.

Además de 200 bajas que tuvieron, sufrieron otras en su huida.

El fuerte fué arrasado.

Prepárase una nueva operación, que se cree será decisiva.

Madrid 3, 10'50 n.

Un telegrama oficial recibido de la Habana dice que se ha logrado contener la concentración de las partidas insurrectas hácia el departamento de Santiago.

Cincuenta hombres rechazaron en Cristo á 1.000 insurrectos, espulsando de las calles á 300.

El párroco de la localidad se ha distinguido notablemente.

Dicho telegrama confirma los encuentros favorables á nuestras tropas y anuncia que se han hecho nuevas prisiones.

## Teatro-Circo Balear

Función para hoy 30 de Abril 1896

El drama en 3 actos

EN EL SENO DE LA MUERTE

Y el episodio en un acto,

LOS EXCEDENTES DE CUPO

O LA GUERRA DE CUBA

Entrada general, 0'40 ptas.—Media entrada, 0'30 ptas.

A las ocho y media.

## Humoradas

Un individuo que pretende pasar por sabio dice:

—Yo soy como Sócrates: sé que no sé nada.

—Desgraciadamente—observa uno—todo el mundo opina como usted.

### LA GUERRA EN CUBA

#### Telegrama oficial

Encuentros.—En la Habana.—Capitán herido.—Recompensas

Habana 30.—Dia 22 fué atacado el poblado de Santa Rita, en Cuba; la guarnición rechazó al enemigo y verificó salida, cogiendo caballos y un muerto.

Generales Gasco y Rey en reconocimientos, cogieron un desertor y un prisionero; columna Rey tuvo dos heridos.

Cerca de Velasco, en Holguín, columna comandante Estado Mayor Ardanaz, tuvo dos encuentros con enemigo procedente de Zanja, causándole muchas bajas. Nuestras tropas dos oficiales y trece tropa heridos. General March recomienda á este jefe.

Coronel Molina sobre Gramajeles batió la retaguardia de las partidas de Loret y Eduardo García, haciéndoles tres muertos y bastantes heridos.

En Bolondrón (Cárdenas), seis presentados con armas.

En San Miguel (Habana), coronel Ochoa batió las partidas de Valencia y Mirabal, haciéndoles cinco muertos, cogiéndole armas, municiones y caballos.

En Güines, un presentado con armas y caballo.

Grupo negro Banderas amenazó anoche Artemisa y fuerte inmediato incendiado casas guano campo. Guarnición desde trincheras lo rechazó con bajas. Nuestras, dos heridos.

Capitán Bernardino Pozo salió el día 28 de Palmas con 42 hombres, escoltando correspondencia y consignaciones.

Encontró al enemigo en Hato Río Blanco, sosteniendo una hora de fuego.

Herido grave este bizarro capitán defensor Palmas; leve teniente Rival de voluntarios y un guerrillero muerto.

Enemigo siete muertos, sei. caballos, bastantes bajas.

Teniente Victor Canales tomó el mando; retiró heridos y dinero, dispersando al enemigo.

Por defensa Palmas concedi en nombre de S. M. cruz María Cristina al capitán Pozo. Ruego á V. E. le conceda empleo comandante, pues capturó dos prisioneros expedición Berracos, dinamo alambre y municiones.—Weyler.

#### Un ataque á la trocha

Quintín Banderas, con numerosas fuerzas de la partida de Maceo, atacó la trocha por Artemisa, sosteniendo una hora de fuego con las tropas leales. Nosotros tuvimos dos muertos, y la partida de Quintín Banderas dejó sobre el campo tres muertos.

El cabecilla tuvo que retirarse sin que lograra pasar la línea ni un solo insurgente.

#### Salvajismo

Algunos rebeldes pertenecientes á las avanzadas de Quintín Banderas penetraron la noche del 28 en el poblado de Mangas, prendiendo fuego á las pocas casas que de él quedaban en pie y ahorcando á dos vecinos.

También se llevaron á dos preciosas señoritas de quince y dieciséis años.

#### La expedición apresada

##### Nuevos detalles

Al divisar la cañonera «Mensajera» á la goleta «Competidor» hizo señales, y en vez de contestar la goleta, se vió apartar de ella un bote que rápidamente se dirigía á tierra.

La «Mensajera» disparó la ametralladora haciendo explosión una caja de proyectiles que iba en el bote.

La gente de éste echóse al agua; los de la goleta hicieron disparos y la tripulación de la lancha contestó con otros, incluso el comandante, que hizo uso del rifle.

De los filibusteros resultaron dos muertos, otro ahogado y dos entregáronse.

Cinco marineros de la cañonera entraron en la goleta apoderándose de los tres hombres que en ella quedaban, recogiendo importantes documentos.

Los mismos cinco, mandados por el contra-maestre Méra, fueron en persecución de los expedicionarios, que habían logrado á nado llegar á tierra, mataron á tres y recogieron muchos proyectiles abandonados.

Volvieron á la cañonera llevando el bote cargado de municiones y cinco prisioneros.

El comandante Sr. Butrón dispuso que se embarcara la gente en la goleta, quedándose él en la cañonera acompañada del maquinista, el cabo de cañón y el cocinero.

La goleta fué dirigida á San Cayetano, donde se dió aviso al cañonero Pinzón para recogerla hasta la Habana.

Los presos han ingresado en el castillo del Morro.

El oficial del «Pinzón», Sr. García Quesada, llegó á la Habana en la «Mensajera». El cabo y el cocinero vigilaban á los presos durante el viaje, faga en mano, para evitar cualquier acometida.

Los pertrechos cogidos son 380 cartuchos de tercerola, mucha dinamita, bastantes fusiles y documentos importantes que el Sr. Butrón aprecia en más valor que la embarcación apresada.

Además una bandera insurrecta bordada, alfileres de corbata y otras alfilerías.

Algunos periódicos insurrectos ocupados daban por realizada esta expedición el día 10 de Abril para despistar á los cónsules españoles.

El jefe de la expedición era el titulado coronel Monzón; había fracasado tres veces, y la última expedición la había organizado en Cayo Hueso con los productos de una rifa popular.

Los expedicionarios eran unos treinta. Butrón se presentó al general Weyler, quien entusiasmado, le colocó la cruz de María Cristina, y le pidió la lista de los tripulantes para recompensarlos.

La guerrilla de Palma sorprendió á dos fugitivos, deteniéndolos y ocupando parte de las municiones desembarcadas.

El preso Laborde es nieto de un general de marina é hijo de un coronel de milicias que tiene en la Habana numerosa familia.

La jurisdicción de Marina se ha encargado de seguir los procedimientos sumarísimos contra los filibusteros; pero como el general jefe del apostadero se encuentra actualmente en Cienfuegos, sufrirá algún retraso la sentencia, por ser necesario que el general delegue sus facultades en el capitán jefe interino del puerto.

El consil de los Estados Unidos en la Habana, Mr. Williams, ignora de un modo oficial que entre los expedicionarios presos á bordo de la goleta *Competidor* haya súbditos americanos.

Con objeto de informarse de ello ayer visitó al general Weyler.

Todos los marinos han acordado regalar al comandante de la *Mensajera*, Sr. Butrón, las insignias de la Cruz de María Cristina que le ha sido otorgada por el general Weyler.

### NUESTRO COMERCIO EXTERIOR

En el mes último nuestro comercio de importación representa valores por 62.519.000 pesetas, con baja de 4.400.000 sobre igual mes del año anterior.

En cambio el de exportación se ha elevado, desde 40.520.000 á 63.343.000, ó sea en 23 millones.

Durante el trimestre, la importación alcanza á 181.736.000 pesetas, por 184.470.000 en el mismo período del año anterior.

La exportación ha aumentado, mientras tanto, en 67 millones, alcanzando aquélla la cifra de 198.357.000.

Resulta, pues, desde el punto de vista de la balanza mercantil, que mientras en los tres primeros meses del año 1895 el saldo nos era contrario en 53 millones, ahora nos es favorable en 17 millones.

Veamos qué artículos influyen más principalmente en el curso que lleva el comercio.

En la importación resultan en baja el carbón mineral, petróleo, algodón en rama (7 millones) lana peinada, tejidos de la misma clase y de seda, (2 millones y medio), ganado de cerda, pieles, máquinas y sobre todo trigos (9 millones).

Ofrecen aumento las siguientes oleoginosas nitrato de sosa, yute, pasta para fabricar papel, guano, azúcar, café y cacao de Puerto Rico.

El trigo entrado en Marzo último fué 6.038.000 kilogramos y en los tres meses 23.232.000, mientras que en igual tiempo del año anterior se introdujeron 16.568.000 y 80.476.000 kilogramos respectivamente.

Plata en moneda se ha importado por 5.956.000 pesetas y en el trimestre por 35.941.000, contra 5.432.000 en el mismo mes del año 1895.

En la exportación se halla en baja el azogue, plomo pobre, paños de lana, calzado, pasas, naranjas y vino de Jerez.

Los aumentos en la exportación son más importantes y alcanzan al mineral de cobre y de hierro, tierra manganosa, plata en pasta y moneda (22 millones), plomo argentífero, tartaro crudo y rasuras de vino, tejidos de algodón, lana sucia, corchos en tapones, esparto en rama, ganado vacuno, harina de trigo, almendra en pepita, aceite de oliva, conservas alimenticias y vino común.

De este producto han salido en Marzo hectolitros 653.00, por valor de 10.456.000 pesetas, contra 352.000 en cantidad y 4.636.000 en valor durante el propio mes del año pasado. En el trimestre se han exportado 2.354.600 hectolitros, que representan 37.669.000 pesetas, por 1.010.000 hectolitros y 15.162.000 pesetas en igual período de 1895. Resulta, por consiguiente, que la salida de vinos se ha duplicado con exceso.

Si para la agricultura y la industria es hasta ahora relativamente satisfactorio el resultado del comercio exterior, no sucede lo propio para la renta de Aduanas, porque solo los trigos dan una baja de 600.000 pesetas en Marzo y 12 millones en los nueve meses transcurridos del presente ejercicio, ofreciendo los demás artículos un descenso de 1.400.000 en aquel mes y dos millones en lo que va de presupuesto.

### ESTADISTICA INTERESANTE

#### El poder de España

Revisando documentos oficiales y copiando datos que ha recogido *La Unión Constitucional* de la Habana, podemos recordar hoy—y lo hacemos creyendo agradar á nuestros lectores y juzgándolo de interés general—que en el primer año de la actual campaña han ido á Cuba, perfectamente armados y equipados, ciento diez y siete mil setecientos noventa y cinco hombres, repartidos en nueve expediciones navales, todas realizadas sin el menor contratiempo, con la mayor fortuna.

Debe tenerse en cuenta que al estallar la insurrección había en Cuba un contingente armado de 13.000 hombres, sin contar en este número á los voluntarios, milicias locales y bomberos, que después hubieron de ser movilizados.

España entretanto sostuvo y terminó gloriosamente la campaña de Mindanao; atendió á la guarnición y defensa de sus demás islas y mantuvo en la Península un ejército de más de 100.000 hombres.

Qué fondos hubo necesidad de arbitrar para sostener el ejército de operaciones en

Cuba, con más los gastos extraordinarios originados por la guerra?

He aquí los detalles: Del Banco de España, 150.000.000 pesetas. De la operación con el tesoro de París, 50.000.000.

De las operaciones sobre valores de Cuba, 100.000.000.

Delas ventas de valores de Cuba, 125.000.000. De los recursos de reserva, 75.000.000.

Total de recursos autorizados para afrontar los gastos de la guerra, 500.000.000.

Esta cantidad, que en pesos equivale á cien millones, ha sido la arbitrada, y de ella se conserva disponible la mitad, ó sean 250 millones de pesetas para continuar atendiendo á los gastos de la campaña y sin perjuicio de los recursos que puedan autorizarse en el próximo año económico.

#### Las bajas sufridas

Las bajas sufridas por nuestro ejército en el primer año de luchar con el clima y contra los rebeldes antillanos, fueron las que siguen: Generales y asimilados, 8.

Coroneles id., 4.

Tenientes coroneles id., 3.

Comandantes id., 17.

Capitanes id., 51.

Primeros tenientes id., 101.

Segundos tenientes id., 54.

Capellanes, 9.

Sargentos, 80.

Cabos, 161.

Soldados, 3.394.

Total; 3.877.

Atendiendo las causas del fallecimiento, resultan las siguientes cifras:

En el campo de batalla, 286.

De resultados de heridas, 119.

Del vómito; 3.190.

De enfermedades comunes, 282.

Total: 3.877.

Las balas enemigas con que podían ser amenazadas 150.000 hombres no hubieron, pues, de ocasionarnos sino 405 bajas.

### FINCAS EMBARGADAS

Asegura un colega que ascienden á 115.000 las fincas embargadas por la Administración cuando aún no luchábamos con las dificultades de la guerra de Cuba, la seguía, etc.

Es seguro, por lo tanto—dice—que aumentadas en lo sucesivo las dificultades del contribuyente, el Estado irá quedándose con otros muchos millares de fincas y como la miseria es general y no habrá gentes acomodadas que las adquieran, las fincas permanecerán improductivas, aumentando así el desarrollo de la miseria, y llegaremos á constituir una nación embargada por su propio Gobierno.

### El proceso municipal

Decía anoche un colega:

«Ha llegado á nosotros la noticia de que mañana se dictará auto de sobreseimiento para los concejales últimamente procesados.»

«Se ha asegurado también que el lunes de la semana próxima se posesionarán de sus cargos en el Ayuntamiento.»

No podemos creer que tal cosa suceda.

El Sr. D. Juan José Torrè, acreditado industrial establecido en Barcelona, ha puesto á disposición del señor marqués de Cabriñana la importante suma de 25.000 pesetas para que pueda atender á los gastos judiciales que le ocasiona su campaña en pro de la moralidad administrativa.

El Sr. Urbina ha declinado el ofrecimiento, agradeciendo en lo que vale el poco común rasgo de generosidad y desprendimiento del honrado industrial barcelonés.

Y á todo esto, ¿saben nuestros lectores qué es de la Junta magna?

En la Audiencia se celebró ayer á puerta cerrada la vista del incidente de apelación promovido por ocho de los concejales procesados, contra el auto del juez, que así les declaró, per la participación que tuvieron en el famoso expediente del servicio de limpiezas.

A nombre de los Sres. Chavarrí, Luxán, López Santiso, Mitjan y López Martínez, sostuvo la procedencia del recurso el Sr. Alonso Colmenares, y á nombre de D. Leonardó López, informó en igual sentido el letrado señor Botella.

El Sr. Martínez Agulló, abogado del exconcejal Sr. Diaz Argüelles y el Sr. Martínez Fresneda, defensor de D. Salvador Serrano, se adhirió á las manifestaciones de sus compañeros.

El teniente fiscal, Sr. Ciudad, se opuso en un enérgico informe á la pretensión de los apelantes, por ésterimerla injusta, y sostuvo la acusación de negligencia respecto á los señores mencionados y la de culpabilidad para otros cuatro, cuyos nombres dirá en tiempo oportuno.

### CONSEJO DE MINISTROS

El Sr. Cánovas, en su discurso resumen, dió cuenta á la Reina del curso que sigue la campaña de Cuba, asunto que trató con bastante optimismo; del suceso ocurrido recientemente en Melilla; del apresamiento llevado á cabo por la cañonera española *Mensajera*; de la situación política en Francia; de la explosión ocurrida ayer en el Ferrol á bordo del *Infanta María Teresa*, la cual carece de importancia, y de la pertinaz sequía que tantos daños está produciendo y amenaza causar en toda España.

También habló el presidente del Consejo en líneas generales, del Mensaje de la Corona, En el Consejo se leyó el siguiente telegrama:

«El ministro de Negocios Extranjeros de Tánger telegrafía, manifestando el sentimiento que ha causado en aquella capital el aten-

tado llevado á cabo por los moros en Melilla y cuyo atentado considera vergonzoso para su gobierno, creyendo no se conseguirá el castigo para los culpables hasta que el Sultán vaya al Rif.

Creo, además, que es de funestas consecuencias para su gobierno el incumplimiento del tratado.

Pide al Bajá un castigo público y ejemplar de los culpables, en carta que le remite por conducto del gobernador de la plaza.»

### BATALLON DE VOLUNTARIOS DE MADRID

En el palacio episcopal verificóse ayer la reunión anunciada.

El señor obispo expuso la conveniencia de que se organice cuanto antes un batallón de voluntarios de la provincia de Madrid, que coadyuve á la defensa de España en Cuba, y con tal motivo tuvo frases felicísimas, que merecieron desde luego el aplauso de todos.

Dijo—entre otras cosas muy pertinentes—que bajo la negra sotana que viste, late un corazón de patriota, y que antes que sacerdote es español.

Después se nombraron tres Comisiones: de propaganda, de suscripción y de administración, cuyos presidentes convocarán los individuos que las componen, para poner, desde luego, manos á la obra.

### El juego en Madrid

Dice nuestro colega *La Justicia*: «Días pasados hubimos ocuparnos de este asunto para comentar algunas frases que un apreciable colega ponía en boca del señor conde de Peña Ramiro, aristocrático gobernador de Madrid y bibliotecario del Casino, con motivo de ciertas solicitudes que se le habían dirigido.»

Ya decíamos, sobre poco más ó menos, que el señor gobernador blasona de que sus delegados cumplen estrictamente sus órdenes, por que éstas no alcanzan á casinos como el de Madrid, á círculos como el de la Peña y el Militar, donde todo el mundo sabe que se continúa tirando de la oreja á Jorge! El *quid* no está, señor gobernador bibliotecario y aristócrata en que las órdenes se cumplan estrictamente, sino en que se dicten sin excepción é igualen á todos, porque esas órdenes sólo deben tener por objeto el cumplimiento de la ley.»

### VA A LLOVER

Del *Boletín Meteorológico*:

«Al fin tendremos un período lluvioso de cinco días, desde el 4 hasta el 8, que si bien no es una cosa exagerada, como hemos perdido ya la costumbre de ver llover, nos parece ahora fenomenal y extraordinaria. Estando los manantiales y los ríos medio secos, y la tierra sedienta de humedad, ciertamente que se necesitaría una gran serie de días lluviosos para que todo recobrase su estado normal. Pero aunque el remedio no sea tan absoluto como deseáramos, remedio es, y todo es empezar.»

El fenómeno tendrá un área muy extensa, pues invadirá todo el O. y SO. de Europa, y uno de sus núcleos pasará directamente por la Península.

El lunes 4 se producirán lluvias tempestuosas de carácter general, con vientos de entre SO. y NO. También alcanzarán á las dos Castillas, y, por lo tanto, á Madrid.

El martes 5, el centro de bajas presiones avanzará por el SO. y S. de nuestra Península, y las lluvias tempestuosas que le acompañan tendrán carácter general.

El miércoles 6 habrá un compás de espera en el régimen lluvioso, que estará principalmente limitado á Andalucía y á Galicia y zona septentrional.

Procedente de las Azores una tempestad abordará el jueves 7 á nuestra Península, por la cual extenderá rápidamente su acción.

Las lluvias que se desarrollarán en dicho día 7 serán de carácter general, como los días 4 y 5.

La acción de las lluvias será aquí muy escasa el día 8, y se circunscribirá con poca intensidad á la comarca comprendida entre la cordillera Carpato-Vetónica y el bajo de Aragón.

El sábado 9, el temporal arreciará por la región SE. de España.

La zona de lluvias tempestuosas del día 21 comprenderá principalmente á Portugal, las dos Castillas y regiones vecinas del Mediterráneo, y el día 12 se limitará singularmente á estas regiones.

Los tres últimos días de la quincena serán de buen tiempo, como los tres primeros de ella.»

El resumen, dice el *Boletín Meteorológico*. «Aunque tarde, va á llover ya, como hace meses no llovía en nuestra Península. Casi nos pareciera ilusión de los sentidos cuando lo veamos.»

Las lluvias se desarrollarán desde el 4 hasta el 8 y en los días 11 y 12. Puede decirse que vamos á tener un novenario lluvioso con algunos intervalos ya indicados.

Las lluvias de carácter general se producirán los días 4, 5, 7 y 11, que también serán las más abundantes.

Por mucho que lo sean difícilmente bastarán para llenar el vacío de una tan prolongada sequía; pero siempre serán consideradas como un beneficio extraordinario é inmenso, que aminorará la calamidad nacional que iba avanzando con pasos de gigante.

Bien puede asegurarse que, por esta vez,

hasta sus mayores enemigos no querrán que se equivoque

NOHERLESOOM

### MELILLA

Una persona que ha llegado de Melilla á Cádiz en un vapor procedente de diversos puntos de Africa, asegura que han sido varias las veces que los moros que guardan ganado se internaron en territorio español, de donde fueron expulsados violentamente por parejas de caballería.

Creo que lo ocurrido ahora es un hecho análogo que no tendrá ulteriores consecuencias.

Añade que los riffeños saben que nuestro campo está en la actualidad muy bien acondicionado y que, como la experiencia les ha demostrado que se les trata con energía á la más pequeña falta, nada intentarán contra nosotros.

### Los socialistas

Esta mañana han celebrado los socialistas una reunión en el Liceo Rius. La concurrencia de obreros ha sido numerosa.

En la calle de Atocha y en las bocacalles afluentes, había dos ó tres parejas de orden público. En los alrededores del teatro buen número de agentes de policía y del cuerpo de Seguridad cuidaban del orden.

En el meeting celebrado pronunciáronse varios discursos encaminados todos ellos á censurar á los republicanos y al gobernador, por no haberles dejado publicar íntegro el cartel de convocatoria.

Sus manifestaciones se encaminaron á defender la reglamentación protectora del trabajo, y principalmente la jornada legal de ocho horas.

Hubo para los socialistas franceses aplausos y encomios.

Hoy se trabaja en todas las obras, fábricas y talleres de Madrid. Únicamente en algunos se nota la falta de varios operarios. En su mayoría, los que han concurrido al meeting son obreros sin trabajo.

El gobernador ha dispuesto que hoy, durante todo el día, estén vigiladas por individuos del cuerpo de seguridad las fábricas, á fin de que los operarios que deseen trabajar no sean interrumpidos en sus tareas por los que quieren solemnizar el día con la huelga, siquiera sea ésta pacífica.

### LOS ESPAÑOLES DE MÉJICO

La colonia española residente en Méjico ha dirigido una carta al Sr. Noriega, socio de la casa naviera Vea Murguía, diciéndole que en caso de una guerra con los Estados Unidos, girarían al Gobierno de España por su conducto 500.000 duros.

En caso contrario se dedicarían á llevar á la práctica el proyecto que abrigan de regalar una escuadra.

Para construir el primer buque de guerra disponen de 200.000 duros.

Por último, en tan patriótica carta, añaden que antes de un mes enviarán 1.000 caballos al general Weyler.

### La crisis francesa

Es probable que las responsabilidades del poder atenuen los ímpetus proteccionistas de Turrel y de Meline, á más de que, por lo que á nosotros afecta, este año no nos podrán hacer mucho mal, pues desdichadamente la sequía nos dejará poco que exportar.

Hay que contar también con que los radicales y los socialistas no han de procurar larga vida, ni paz de ninguna clase al nuevo gobierno francés.

Pero, de todos modos, en el sentido de nuestros intereses comerciales, la crisis se ha resuelto de la peor manera posible; pues el ministerio Meline, por la significación económica que le prestan su jefe y el ministro de Obras públicas, habrá de ser, no sólo proteccionista sistemático y exagerado, sino prohibicionista en cuanto á la exportación de España.

En el sentido constitucional la crisis se ha resuelto, si entendemos por resolución la formación de nuevo gabinete, pero, á nuestro juicio, pero continúa aplazada en su contenido político-social.

Mr. Faure, al confiar la dirección de los negocios públicos á Mr. Meline (de antecedentes muy templados y de ideas conservadoras) parece inclinarse á dar la razón al Senado contra los radicales y socialistas; pero no se inclina resueltamente.

De haberse propuesto reaccionar en la política de peligrosas aventuras iniciada por Mr. Bourgeois hubiera constituido un gabinete de resistencia, presidido por Mr. Constans, ó un gabinete de ideas gubernamentales bien conocidas, enérgico y de fuerza, presidido por monsieur Dupuy.

Tomando en cuenta los antecedentes de la cuestión, y salvando la posibilidad de hechos que presten al nuevo ministerio prestigios y condiciones de arraigo y estabilidad que lógicamente no deben hoy presumirse, creemos con *El Liberal*—que la situación política de Francia esde tal naturaleza, que el gabinete

Meline no puede considerarse sino como un medio de exploración, como un compás de espera, como un paréntesis en la lucha en tablada, como un alto en el camino emprendido por Mr. Bourgeois.

### Telegramas de Fabra

Paris 29.—El acuerdo de la izquierda radical que ha tomado la denominación de izquierda progresista, está concebido en estos términos:

«Por unanimidad el grupo de la izquierda progresista perseverando, en sus propósitos expresados en la orden del día 23 de Abril, de clara que no dará su confianza más que a un ministro salido de la última mayoría de la Cámara de diputados.»

Paris 30.—A pesar de que los radicales sostienen que el ministerio Meline obtendrá la confianza del Senado, pero no la de la Cámara de los diputados, los periódicos moderados afirman que tienen asegurada la mayoría en el último de dichos cuerpos colegisladores en la primera votación que se verificara esta tarde.

Dicen que la mayoría, según cálculos, será de treinta a sesenta votos.

Se espera un debate muy borrascoso. El lenguaje de la prensa radical es cada vez más violento.

Alega que el nuevo ministerio es anticonstitucional y asegura que no durará muchos días en el poder.

Exhorta a los diputados sinceramente republicanos, radicales, progresistas y socialistas a permanecer unidos y compactos para derribar la situación.

La primera batalla contra el gabinete comenzará con dos interpelaciones, una del señor Gauthier y otra del Sr. Goblet.

Dichas interpelaciones se fundarán principalmente en que el gabinete Meline procede de la minoría de la Cámara y no de la mayoría, y constituye, por lo tanto, la abdicación de esta ante el Senado.

Se cree que después de dichas interpelaciones se presentará un orden del día o proposición incidental de confianza al gobierno, la cual será aprobada.

Sin embargo, se tiene poca confianza en las votaciones que sobre otros proyectos puedan suscitarse dentro de pocos días, y de aquí que se suponga poco estable el nuevo ministerio.

Fabra. —Con ocasión de la formación del nuevo Ministerio, se ha desatado la cólera de los radicales hasta un extremo increíble. Uno de los órganos de los mismos, con violencias de lenguaje que hasta aquí llama la atención, consigna que el presidente de la República tiene mala mano al comenzar este nuevo período de su gestión, y califica al Sr. Meline del hombre más impopular de toda Francia, suponiéndole agente de los acaparadores de trigo y llamándole «el tío hambre». La actual campaña del periódico de Rochefort deja atrás a la famosa que sostuvo contra el señor Ferry.

A pesar de que estas violencias pueden relacionarse con la fiesta obrera de mañana, se cree que el día transcurrirá tranquilamente, a lo menos en París, estando resuelto el gobierno, como lo está, a mantener inalterable el orden.—Fabra.

Paris 30.—A pesar de la constitución del ministerio Meline no ha subido la renta francesa.

Hay poca confianza de que el nuevo Gabinete, aunque para tener mayoría en la Cámara ha aceptado parte del programa del anterior, tenga condiciones de estabilidad.

Paris 30.—El Diario Oficial publica el decreto nombrando al nuevo ministerio en la forma telegráfica ayer por esta Agencia.

Paris 30.—Se espera con viva impaciencia la sesión de esta tarde en la Cámara de diputados.

La redacción del programa o declaración ministerial ha sido un tanto laboriosa, pues se encamina principalmente a conciliar voluntades a fin de obtener los votos de los grupos de la izquierda que más se aproximan al centro.

No es un misterio para nadie que el señor Meline hizo esfuerzos extraordinarios para obtener el concurso de dichos grupos ofreciéndoles carteras, pero no habiendo conseguido que se prestasen a darles ministros trata de conseguir a lo menos cierta benevolencia de los mismos aceptando casi todo el programa de las izquierdas, menos la revisión constitucional.

Entre los hombres de negocios ha producido mal efecto la noticia de que el nuevo Gabinete patrocina el famoso proyecto estableciendo el impuesto sobre las utilidades.

Aunque se trata de introducir en el reformas trascendentales, las clases conservadoras son opuestas porque entienden que obedecer a un principio socialista.

Sin embargo, no puede menos de reconocerse que da mucha fuerza a la nueva situación un hombre del prestigio y de la competencia del Sr. Hanotaux cuando el país en masa reclama una política internacional que avance y consolide la alianza con Rusia.

San Petersburgo 30.—Algunos importantes periódicos de esta capital refiriéndose a la crisis ministerial y política de Francia, creen que al acentuar la política ultraradical se corre el riesgo de caer en la dictadura.

Hoy, dicen, no hay ningún Boulanger, pero podrá haberlo dentro de poco.

Los mismos periódicos, aun no juzgando perfecta la constitución francesa concebían que debían ser intangible y que de admitirse alguna reforma debería ser para dar autoridad mayor al presidente de la República.

Los últimos telegramas recibidos de París dan cuenta de la constitución del Ministerio Meline, han producido la mejor impresión, sobre todo por figurar en el nuevo gabinete el Sr. Hanotaux.

Viena 30.—El periódico La Prensa, de esta capital, cree que la última crisis francesa debe servir de enseñanza a los ministerios futuros, para que no se comprometan demeramente en las vías del radicalismo, y especialmente para que renuncien al proyectado impuesto sobre las utilidades.—Fabra.

Paris 30.—Numeroso público ha asistido a la sesión celebrada hoy por la Cámara de diputados, con motivo de verificar su presentación del nuevo ministerio para dar lectura a su programa.

En este se enaltece una política de tranquilidad, paz y progreso, es que habrá de restablecerse muy en breve la armonía que debe reinar entre los poderes públicos.

Terminada esta lectura, Mr. Goblet desahoga su anunciada interpelación, sosteniendo que desde el instante en que los nuevos ministros han sido elegidos fuera de la mayoría republicana, la Cámara debe votar contra el gabinete de combate sin temor a la disolución.

Mr. Deschanel contesta, manifestando que desde hace seis meses los radicales no han titulado su programa. Es preciso, por lo tanto, que la Cámara, que ya conoce las declaraciones del nuevo gabinete, exprese de modo terminante y solemne su opinión y fije su actitud. (Grandes aplausos.)

El exministro Mr. Bourgeois sube a la tribuna, produciéndose en la Cámara un movimiento de expectación. Manifiesta que la Cámara debe ratificar su votación del día 23 del actual. Estamos prontos, dice, a la disolución y a la revisión, confiando a la Asamblea nacional la misión de resolver el conflicto de las Cámaras. (Aplausos.)

Mr. Meline contesta que el gobierno rechaza toda política de agitación, tan peligrosos para los legítimos intereses del país. (Vivos aplausos.)

Cerrada la discusión, Mr. Ricard, diputado por la Costa de Oro, reproduce la orden del día que fué votada el 23, y reclama la prioridad de la petición del gobierno es desechada por 279 votos contra 251.

El jefe del ministerio acepta una orden del día presentada por Mr. Brozerian afirmando la preponderancia del sufragio universal y aprobando las declaraciones consignadas en el programa del ministerio. La primera parte de esta orden del día es aprobada por unanimidad, logrando 569 votos. La segunda parte ó sea la relativa a las declaraciones del gobierno, lo es también por 231 votos contra 196. El conjunto de la citada orden del día es adoptado por la Cámara por 299 votos contra 256.

Paris 30.—En la sesión del Senado, el ministro de Justicia, Mr. Darlau, lee la declaración ministerial, que es acogida con grandes aplausos.

Después de algún debate, el Senado desecha por 314 votos contra 42 la toma en consideración de las proposiciones de revisión constitucional presentadas por varios senadores.

Suspensión de sesiones. Como estaba anunciado para el caso de que no fuese derrotado el gobierno, la Cámara ha aplazado sus sesiones hasta el 28 de Mayo próximo.

## LA SEQUIA

Leemos:

«Los pensamientos y acuerdos del gobierno relativos a la sequía, son presentar a las Cortes un proyecto de ley para arbitrar recursos con destino a remediar la miseria que amenaza al país.

Estos recursos, independientes de los que la caridad privada pueda consagrar al mismo fin, se emplearán en la construcción de obras públicas, a cuyo efecto el ministro de Fomento se ha encargado de ver cuáles están aprobadas en las provincias y en disposición de ejecutarse para que se comience la construcción allí donde sea preciso y sin las formalidades necesarias en casos ordinarios.»

En el último Consejo que los ministros han celebrado, se leyó una carta del señor arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá, haciendo algunas consultas respecto a las rogativas del domingo.

Se acordó que las invitaciones sean hechas por el prelado, y que en representación del gobierno asistieran los ministros de la Guerra, de Fomento y de Gracia y Justicia.

Las rogativas serán por las lluvias y la terminación de la guerra.

También parece se habló en Consejo de la reforma de los Aranceles que hoy rigen para los trigos, decidiéndose tratar más ampliamente el asunto en otra reunión, y traducir el acuerdo que se adopte en un proyecto de ley que el Sr. Navarro Reverter presentará a las Cámaras en cuanto se constituyan.

## EN HONOR DE ZORRILLA

En el Ateneo

Anoche se celebró una velada en el Ateneo de Madrid, dedicada al inmortal poeta.

En el salón de actos públicos hallébase muchas y distinguidas damas y hombres notables de la ciencia, de la política y de las artes, y especialmente escritores y periodistas.

Ocupó la presidencia el Sr. Moret, teniendo a su derecha el alcalde de Valladolid, D. Pedro Vaquero Concellón, y a su izquierda a don Gaspar Núñez de Arce.

Abierta la sesión, el Sr. Moret hizo la presentación del alcalde de la capital castellana y del Sr. Taladriz, y concedió a ésta la palabra.

Sobre «intimidades del poeta» versó el discurso del digno representante de Valladolid, que fué de tonos brillantes.

Hizo un exordio breve, en que manifestaba el orador natural reparo por dar comienzo en tan augustos ámbitos algo que fuera digno de Zorrilla, el cantor, no de Valladolid, sino del orbe entero, porque de Zorrilla puede decirse que es «ciudadano del mundo».

Entró de lleno el Sr. Taladriz en el tema de su discurso rectificando conceptos, que correr como exactos, de la vida del autor de «Margarita la tornera».

En la Universidad de Valladolid, que fué residenciada por proteger a Padilla, Bravo y Maldonado, que fué privado de sus privilegios por Felipe II, estudió D. José Zorrilla con cuya historia está íntimamente relacionada la de aquel centro científico.

Desde este punto sigue Taladriz la vida del poeta y refiere pasajes muy interesantes, aménos de ignorados los más.

Refería el distinguido orador cómo en sus años juveniles se ponía al frente de un movimiento estudiantil el insigne Zorrilla, que entraba de espaldas en la Universidad, tanto por no ver aquellas obras churriguerecas, cuanto por admirar las hermosas bizantinas torres que enfrente de la Universidad se alzan, allá en la iglesia de Nuestra Señora de la Antigua.

En aquellos años Zorrilla se encaramaba

sobre los leones de piedra que parecen guardar las puertas de la Universidad, y desde allí arengaba irreflexivo a sus huéspedes a la rebelión, y esto motivó su expulsión del centro, por el entonces rector interino D. Blas Pardo, quien hizo consignar en el expediente de expulsión la siguiente frase:

«Zorrilla es una inteligencia de primer orden en cabeza loca.»

Sería prolijo enumerar todos los pasajes que expuso el orador.

El genio de Zorrilla se revelaba en todo momento.

«¿Cómo se divide la justicia?»—le preguntaba el profesor de Derecho Romano.

—D. Pelayo—contestaba el estudiante—justicia que se divide no puede ser buena.

Vino a Madrid Zorrilla y comenzó a vivir la vida de amarguras que corre de boca en boca.

El orador examinó las distintas modalidades del poeta.

«Estudiando la realidad—dice—se coloca a la altura de D. Pedro Calderón. Y en este punto «El alcalde Ronquillo» no puede enviar al «Alcalde de Zalamea».

Habló el Sr. Taladriz—¿cómo no?—del «Tenorio». «Mi «Don Juan»—ha dicho Zorrilla—ni lo he comprendido yo, ni le comprenderá nadie hasta que le modifique; porque mi «Don Juan», contra lo que algunos creen, no es el «Don Juan» de Molière, ni el «Don Juan» de Tirso».

Continuó entonces el poeta la vida de amarguras escribiendo versos para ilustraciones hechas ya en el extranjero, porque necesitaba de sus versos para vivir, y continúa el orador con hermosa palabra narrando aquellos pasajes y describiendo aquellas interesantes, escenas, para terminar cumpliendo el gratísimo deber de saludar, en nombre de la viuda de D. José Zorrilla, a las hermosas madrileñas, a las distinguidísimas damas del brillante concurso, que muchas veces rompieron sus guantes aplaudiendo al autor de Don Juan Tenorio.

El distinguido orador fué objeto de una calorosa y merecida ovación.

Ocupó la segunda parte de la velada la lectura de poesías de D. José Zorrilla, por los Sres. Sandoval, Ortiz de Pinedo y Palacios.

Terminó la notable velada con frases breves del Sr. Moret.

«No podemos—dice—hacer el panegírico de Zorrilla. Para sentirle no hay más que leerle; para juzgarle, es pronto. La mejor demostración de que ha sido el cantor de su época, es que su misma generación ha puesto el aplauso en sus oídos y la corona en sus sienas. Y esto basta.»

Dedicó un saludo expresivo a la ciudad de Valladolid, que honra la memoria de su hijo ilustre, y una despedida cariñosísima a la comisión valisoletana, que lleva los preciosos restos a la tierra que tiene la honra de haber sido la cuna del inmortal cantor de las tradiciones españolas.

Al terminar el Sr. Moret, prorumpió el distinguido auditorio en atronadora salva de aplausos.

### Los restos de Zorrilla

El cadáver de Zorrilla será exhumado mañana a las primeras horas de la misma, autorizando el acta dos notarios valisoletanos y el decano del colegio Notarial de Madrid.

Las operaciones serán dirigidas por el subdelegado de Medina y el alcalde de Valladolid, médico también.

Los restos serán conducidos al museo del doctor Velasco, en Atocha, donde se depositarán hasta las dos de la tarde.

De dicho paseo de Atocha partirá la comitiva a las cuatro de la tarde, para llegar a las seis a la estación del Norte.

Los restos de Zorrilla, las comisiones y los invitados especialmente para las ceremonias de Madrid y Valladolid, saldrán en el tren correo de las ocho y tres cuartos de la noche.

En la estación tendrán dispuesto los señores invitados un coche salón que la Compañía de los ferrocarriles del Norte ha puesto a disposición de la comisión, como asimismo la plataforma para trasladar la carroza, gastos que costea el comité.

## Noticias

Nuestro querido colega El Campeón viene solicitando constantemente se concedan derechos pasivos a los administradores de loterías, única clase independiente del ministerio de Hacienda que carece del disfrute de esos beneficios.

Son tantas las razones que aduce el colega en favor de la expresada concesión, que no podemos menos de interesar al señor ministro de Hacienda que atienda las justas aspiraciones de la clase cuya justa defensa se ha impuesto El Campeón.

### Vacantes

La Secretaría del Ayuntamiento de Gota-rrendura (Avila) con 375 pesetas. Hasta el 6 del actual.

—La del de Ujué (Navarra) con 1.125 pesetas. Hasta el 12.

—La del de Valera de Arriba (Cuenca) con 925 pesetas. Hasta el 6.

### Una corona

Hemos tenido el gusto de ver la corona que la Asociación de la Prensa dedica a la memoria del gran poeta Zorrilla. Es toda dorada y está formada por dos ramas de laurel y roble enlazadas por magníficas cintas con los colores nacionales, en las que estampada con letras de oro se lee: «La Asociación de la Prensa de Madrid al gran poeta nacional José Zorrilla».

Esta corona, por su exquisita elegancia y su delicado trabajo, resulta una verdadera obra de arte, y honra sobremedera al señor Kuhn, en cuyos talleres se ha construido.

### Un crimen

Catorce individuos que se hallaban ayer en una taberna de la calle del Peñón, promovieron acalorada reyerta.

Todos ellos se habían vendido para ir a pelear en Cuba.

Manuel Canfré, de 24 años de edad, jornalero natural de la provincia de Toledo, salió desafiado a la calle con otro individuo, natural de Extremadura. El motivo de la cuestión fué la defensa de sus respectivas regiones.

Manuel salió desafiado con Domingo Martínez Sánchez, y éste, según resulta de lo actuado, dió dos bofetadas al mencionado Manuel Canfré.

En aquel momento salieron de la taberna diferentes individuos.

Manuel Canfré cayó al suelo gravemente herido en la región inguinal.

Como presunto autor fué detenido Bonifacio Castelero, natural de Extremadura, amigo y paisano de Manuel.

El agredido se halla en estado agónico.

### Reunión patriótica

En el salón de los gremios se celebrará el 2 de Mayo, a las nueve de la noche, una importante reunión para tratar de los medios necesarios para adquirir un buque que lleve el nombre de Malasana y Oñora, en memoria de la familia de chisperos madrileños que en 1808 vertió su sangre en defensa de la patria.

La reunión será presidida por el exministro de Estado D. José Carvajal.

Las Palmas 29.—Han fondeado en este puerto el vapor dominicano de guerra Presidente y el inglés Wey.

Hoy se ha celebrado con gran solemnidad el aniversario de la incorporación de la Gran Canaria a la corona de Castilla.

Anoche debutó la nueva compañía de ópera italiana, siendo muy aplaudido el barítono español Sr. Astillero.—Fabra.

Ha terminado el plazo para la presentación de cuadros destinados a la Exposición del Círculo de Bellas Artes.

Los cuadros presentados pasan de 500, entre los cuales los hay verdaderamente notables.

La fecha para la apertura de dicha exposición no está aún acordada; pero es casi seguro que no pasará del día 15 del mes entrante, pues aunque estaba dispuesta para el 10, no será posible, por necesitarse más días para poner en condiciones el Palacio de cristal del Retiro, que es donde se ha de celebrar.

A consecuencia de la pertinaz sequía que reina en todas partes, en la Mancha considerase totalmente perdida la cosecha.

Los ganados muérense de hambre por falta de pastos, y se cotizan los corderos en los mercados a 4 y 6 pesetas.

## Ultimas notas

Refiriéndose al discurso de la corona en la parte relativa a Cuba decía ayer un ministerial:

«No están los tiempos para andarse con reservas ni distinguos.

Es preciso hablar claro, hacer afirmaciones terminantes, concretas, y tengo por cierto que así habrá de hacerlo el Sr. Cánovas. Las declaraciones del Gobierno no dejarán lugar a dudas, y todo el mundo podrá enterarse de que se va derecho al planteamiento de las reformas.»

El Sr. Cánovas es hombre de convicciones y no ha de ocultarlas, en estos momentos menos que nunca, porque la opinión nos exige a todos mucha claridad.»

Anteanoche conferenció el Sr. Cánovas con el general Martínez Campos, sobre el punto concreto de las reformas, y también conferenció con el Sr. Romero Robledo, cuya última palabra, en cuanto al planteamiento de las reformas, fué ésta:

«Acepto cuanto usted quiera.»

Esta es la actitud que se atribuye al exministro de Gracia y Justicia.

Delos cuatro puestos de secretario para la Mesa del Congreso, el primero corresponde sin discusión alguna al marqués de Valdeiglesias, y el cuarto al que designan las oposiciones. Pues bien; para los dos puestos que será necesario proveer, hay una lista en que figuran nada menos que 31 candidatos.

todos ellos apoyados por fuertes y respetables recomendaciones.

Y eso que los cargos tales son gratuitos.

Hablando el general Azcárraga de la indemnización que ha de exigirse al gobierno de Marruecos para el soldado herido en la colisión ocurrida en Melilla, dijo anoche que esperaba la comunicación del comandante general de la plaza para fijar la suma que debe exigirse, no dudando que Sidi Mohamed Torres accederá a entregarla, ya que a ese infeliz soldado ha habido que amputarle una pierna, y es preciso que tenga recursos necesarios para que no sufra privaciones mientras viva.

Es probable que mañana firme el ministro de la Guerra una real orden disponiendo que los batallones que se hallan de guarnición en la Península, Canarias y Baleares, procedan a sortear jefes y oficiales y clases para formar las planas mayores de los batallones de voluntarios provinciales que se están organizando.

El general Martínez Campos visitó ayer tarde al ministro de Hacienda, con quien conversó largo rato sobre los asuntos políticos de actualidad.

Se dice que el general, sin entregarse a grandes optimismos en lo referente a la campaña de Cuba, aprecia que en estos últimos días presenta mejor aspecto.

## LA ADMINISTRACIÓN PRACTICA

ENCICLOPEDIA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Hemos recibido el cuaderno correspondiente al mes de Mayo, de esta importantísima revista.

He aquí el sumario de dicho cuaderno:

**Sección 1.ª Servicios generales no periódicos**

Loterías.—Intervención que compete a los alcaldes.—Contribución de subsidio industrial.—Altas y bajas y sus registros.

**Sección 2.ª Servicios especiales del mes de Mayo**

Impuesto sobre carruajes de lujo. Padrón.—Clasificación y repartos gremiales.

**Subsidio industrial**

Juicio de agravios.—Matricula general.—Formación de repartos.

**Contribución territorial**

Recurso ordinario de agravio.—Aprobación de repartos.—Formación de los de ensanche.

**Instrucción pública**

Informe y remisión de presupuestos y matrículas.

**Caza y pesca**

Cierre de palomares.—Mariscos. Prestación personal. Bases y evaluaciones de las tarifas de conversión.

**Sección 3.ª Servicios generales no periódicos**

Prescripción de deudas y créditos del Estado y contra el Estado.

**Empréstitos municipales.**

**Sección de consultas**

**Servicio militar**

Que puede darse el caso de pasar al servicio activo un mozo corto de talla que no se presentó al acto de revisión ante el Ayuntamiento.

**Contribución territorial**

Trámite que procede dar a los expedientes de exención absoluta de terrenos expropiados por una carretera del Estado.

**Sección libre**

A la clase Secretarial.—Ha llegado la hora. —¿Por qué no progresa nuestra Administración?...—Conveniencia de la Asamblea. Una suscripción.

**Apéndice a la sección primera.—Servicios generales periódicos**

Instrucción pública. Pago a los maestros. En lo que va de año lleva publicados 424 folios.

## Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 29	DÍA 30
Deuda perpét. al 4 0/0 int....	62.70	60.00
Idem id. pequeños.....	67.00	67.00
Idem id. fin corriente.....	62.65	63.10
Idem id. fin próximo.....	62.50	62.95
Nuevas series G y H.....	67.00	67.20
Deuda perpét. al 4 0/0 ext. (1891).....	74.40	74.65
Idem id. pequeños (1891).....	76.50	75.00
Nuevas series G y H (1891).....	80.65	81.00
Deuda al 4 0/0 amortizable.....	74.95	75.50
Idem pequeños.....	75.00	76.00
Billetes de Cuba (1886).....	85.90	88.85
Idem 1890, núms. 1 al 825,000.....	72.25	74.75
Idem del Banco hipotecario.....	00.00	000.00
Cédulas hipot. al 5 0/0.....	104.00	104.00
Idem al 4 0/0.....	00.00	00.00
Idem al 4 0/0.....	00.00	00.00
Acciones Banco de España.....	371.00	372.50
Compañía de Tabacos.....	180.00	178.00
METALES PRECIOSOS		
Centenes antiguos.....	00.00	00.00
Idem nuevos.....	00.00	00.00
Oro antiguo.....	00.00	00.00
Nuevo.....	00.00	00.00
CAMBIO		
Londres, a la vista.....	00.00	29.84
Idem a 8 días vista.....	00.00	00.00
París, a la vista.....	00.00	18.70
Idem a 8 días vista.....	00.00	00.00
Bolsín		
Madrid: Contado, 00.00.—Fin de mes, 63.80.		
—Próximo, 62.90.—Exterior, 74.65.—Amortizable, 75.50.—Cubas, 88.65.—Banco, 372.50.—Tabacos, 178.00.—Barcelona, 63.00.—París, 63.00.		

# SECCION DE ANUNCIOS

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

LAS BALEARES es el diario que contiene más lectura de cuantos se publican en Palma—Es también el que mejor y más extensa información publica de la corte debido al servicio especial que tiene montado en la misma el cual le permite que los días de correo á las dos horas de llegado éste, pueda dar á sus lectores las noticias más importantes de la prensa política de Madrid.

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 4 reales al mes en toda España.—Número suelto, 5 céntimos.

Punto de suscripción: Conquistador, 43 y 45--Palma de Mallorca

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, IZQUIERDO y Compañía

## Línea de Filipinas

Para PORT-SAID, SINGAPORE, MANILA y HONG-KONG, saldrá á primeros de Mayo el grandioso vapor de 6.200 toneladas, clasificado 100 A. I. del Lloyd

## BARCELONA

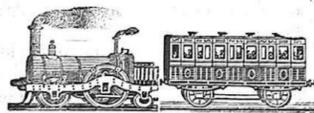
Capitán: Eduardo Fano.

Admite carga directa y pasajeros para dichos puntos y carga con trasbor-do para Ilo-Ilo, Cebú, Penang y Shangay.

Precios de pasaje: Singapore y Manila: en primera 240 duros; en segun-da 200 duros; en tercera 75 duros. Expléndidas y lujosas cámaras con todas las comodidades para el pasaje.

Los vapores de esta línea son todos de nueva construcción, de gran tone-laje, de marcha rápida, y tienen alumbrado eléctrico, reuniendo las mayores comodidades para los señores pasajeros, á los cuales se ofrece trato esmerado.

Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas, represen-tantes de la Compañía en Palma.



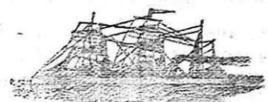
## Ferre-Carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 20 de Octubre de 1895.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'45 (mixto), mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6 27 mañana, 12'15 (mixto) y 5'45 tarde.



## ITINERARIO DE CORREOS

### SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (vía So-ller).

Martes 5 tarde para Barcelona (di-recto).

Miércoles 9 mañana para Ibiza y Va-lencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcu-dia).

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde para Barcelona (di-recto).

Sábados 9 mañana para Ibiza y Ali-cante.

Domingos 2 tarde para Barcelona (vía Alcu-dia).

### ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (vía Soller); y de Mahón (vía Alcu-dia).

Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana de Barcelona (di-recto).

Jueves 10 mañana de Barcelona (vía Alcu-dia).

Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana de Barcelona (di-recto).

Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

## ULTIMAS COTIZACIONES

### Valores locales

Crédito Balear . . . . . 56'00

Cambio Mallorquin . . . . . 6'00

Fomento Agrícola . . . . . 66'00

Ferre-carriles de Mallorca . . . . . 31'00

Alumbrado por Gas. . . . . 113'00

Salinas de Ibiza . . . . . 195'00

La General Mallorquina . . . . . 18'00

Bonos municipales . . . . . 34'00

La Isleña Marítima . . . . . 46'00

Banco de Préstamos y Caja de Ahorros . . . . . 3'00

### Valores públicos

Madrid.

4 por 100 interior perpétuo . . . . . 62'95

4 por 100 exterior perpétuo . . . . . 74'60

4 por 100 amortizable . . . . . 75'13

Cubas . . . . . 88'75

Cubas nuevas. . . . . 74'50

Banco de España . . . . . 372'00

Tabacos. . . . . 180'50

Francos. . . . . 18'50

Libras . . . . . 29'63

Barcelona.

4 por 100 interior . . . . . 64'47

4 por 100 exterior . . . . . 74'10

4 por 100 amortizable . . . . . 0'00

Cubas 86 . . . . . 94'37

Coloniales . . . . . 0'00

Nortes . . . . . 26'35

Francia . . . . . 21'10

Madrid . . . . . 0'00

París. . . . . 62'18

Renta francesa . . . . . 0'00

Londres. . . . . 0'00

## LA NATURALEZA

Revista Universal de Ciencias e Industria

Esta publicación trimensual, única en su género en España y que goza de muy envidiable favor, conviene á los hombres de ciencia, á ingenieros, constructores é industriales, y en general á cuantas personas cultas desean conocer el progreso científico-industrial.

Se suscribe en Madrid, Argensola, 16, segundo, y en las principales librerías de la Península.

Precios de suscripción: un año, 24 pesetas; un semestre, 13 pesetas.

### REGALO

A los suscriptores por un año que deseen adquirir el primer tomo encuadernado del magnífico «Tratado de Electrodinámica industrial» de don Francisco de P. Rojas, que forma parte de la Biblioteca de esta Revista, y de cuya obra irán recibiendo, sin aumento de precio, los cuadernos del tomo segundo, cuya publicación ya ha empezado, se les facilitará por el precio de 11 pesetas, es decir, con el 50 por 100 de reducción.

### VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

## CUEVAS DEL DRACH

Término de Manacor

—Ida y vuelta el mismo día—

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas.

Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en Manacor.

## Dietario Agenda de Bufete

para la Industria, el Comercio y las Familias

Contiene numerosas noticias interesantes para las familias, el cantoral, registro de vencimiento de letras, asientos para la ropa á la lavandera, reducciones de medidas, precios para pagarés, itinerarios de correos, ferro-carriles con precios de pasaje, nomenclatura de las calles, colegios de abogados, notarios y procuradores, cónsules, médicos, veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos, corporaciones, oficinas, etc., etc.

PRECIOS  
Una página por día, con elegante encuad. en tela y doradas . . . 3'00 Ptas.  
Media página por día, encuadernado como el anterior . . . 2'50 »  
Media página por día, encuadernación económica . . . 2'00 »

Se halla de venta en la librería de los editores:  
Amengual y Muntaner.—Cadená, 3.—PALMA.

## ANUNCIO

Los periódicos *El Ancora*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que leese se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

El que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen unas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frascos 4 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.



## MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

## PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se sienta ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMAÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos, esfríos de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

## RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

## PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y de padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de

## MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblandece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

## COMPANÍA INGLESA

DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

## LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

## MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANTIX.

Vendible á voluntad. Suscripción

**GRAN ORACULO**

DEL SIGLO XIX

¡Niego el más inocente y divertido con el que entretenéis las largas veladas de invierno.

Es también el más completo de su clase pues contiene 400 preguntas y 400 respuestas.

Forma un volumen de más de 420 páginas y se vende en la administración de este periódico á 1'50 pesetas ejemplar. Para los Sres. Suscriptores á LAS BALEARES el 25 por ciento de descuento.